

## DOCUMENTACIÓN SOLICITUD DE AYUDA PERSONA FÍSICA

**\*Solicitud de alta en el Registro de Beneficiarios de la Junta de Castilla y León:** Anexo 16. Deberá de ir acompañado de una fotocopia del DNI y una Declaración Responsable de Estado Civil acompañada del DNI del cónyuge.

0. **Solicitud de Ayuda.** Anexo 35.1
1. **Memoria Proyectos Productivos:** Anexo 19
2. **Acreditación de la personalidad del titular.** (DNI) junto a una **Declaración responsable sobre su Estado Civil.** En el caso de que el solicitante se encuentre en régimen matrimonial ganancial, deberá aportar fotocopia del DNI del cónyuge.
3. **Acreditación de la propiedad** o capacidad legal de uso y disfrute de los bienes del proyecto. Escritura de la propiedad y/o Nota simple del registro acreditativo de la propiedad donde el solicitante figure como titular, o “Contrato de arrendamiento” o una “Autorización de uso o cesión”, por un periodo de tiempo que asegure el cumplimiento de los compromisos asumidos.
4. **Cuentas de resultados anuales.** Documento obligatorio solamente en el caso de proyectos productivos, exceptuando la creación de empresas que están exentas.  
(Declaración de IRPF, modelo 036 en caso de que la declaración de IRPF no contemple la actividad a subvencionar)  
El periodo de referencia será el ejercicio cerrado del año inmediatamente anterior a la solicitud de la ayuda.
  - En caso de tributar por estimación directa: Cuentas anuales del último ejercicio registrado oficialmente (Legalizadas en el R. Mercantil u otro Organismo similar)
  - En caso de tributar por estimación directa simplificada: Libro de Registro de Ventas e Ingresos, del año inmediatamente anterior a la solicitud de la ayuda.
5. **Informe de Vida Laboral personal y de la empresa.** Documento obligatorio en aquellos proyectos con repercusión en el nivel de empleo emitido por la Seguridad Social.
  - a) El correspondiente al año natural anterior al que se presenta la solicitud de la ayuda, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre.
  - b) El correspondiente a un año anterior a la fecha de presentación de la solicitud, es decir, 365 días anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
6. **Certificados de encontrarse al corriente de pagos con Hacienda y Seguridad Social.**
7. **Certificado de impuesto de actividades económicas (IAE) o compromiso de darse de alta en el epígrafe correspondiente de la actividad a subvencionar.**
8. **Certificación emitida por la entidad bancaria de titularidad de C/C.**
9. **Viabilidad Financiera del proyecto.** El solicitante acreditará la disponibilidad de fondos propios o la posibilidad de obtener financiación ajena.
10. **Proyecto Básico** o Memoria Valorada (Antes del contrato, Proyecto definitivo de Ejecución visado).

C/ Matadero, 7 · 49300 Puebla de Sanabria (Zamora) · E-mail: [adisacлавoz@adisacлавoz.com](mailto:adisacлавoz@adisacлавoz.com) · Telf.: 980 620 931

11. **Facturas pro-forma** o presupuestos. Se presentarán TRES ofertas comparables de diferentes proveedores referidas a cada inversión/coste objeto de auxilio, de acuerdo con la moderación de costes que aparece en el Manual de Procedimiento
12. **Compromiso de generación o mantenimiento de empleo, de respeto del destino de la inversión y de disponer de documentación para verificar la inversión.** (Anexo 18).